



PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LA EMPRESA ESPAÑOLA

Febrero 2016

CONTENIDO

- 2 Resumen Ejecutivo
- 4 Nueve años de LOIMH
- 7 Características de empresas que cuentan con más de 40% de mujeres en su Consejo de Administración
- 12 Cómo se comportan las empresas de referencia
- 15 Las mujeres y los puestos directivos
- 17 Empresarios individuales: Reparto de hombres y mujeres
- 20 Anexos



RESUMEN EJECUTIVO

Desde el año 2009 elaboramos este estudio de presencia de las mujeres en los Consejos de Administración, que ampliamos en 2010 a los Organismos de Decisión de las empresas españolas. Este año hemos querido ampliar de nuevo su ámbito y hemos incluido el análisis de las Sociedades Mercantiles de Entes Públicos y las empresarias individuales.

Por lo tanto, el objetivo de este estudio será el análisis de los aspectos siguientes:

- Primero, el cumplimiento de la ley para las empresas sujetas al artículo 75 de la LOIMH¹, es decir las empresas a quien la ley recomienda tener un 40% de mujeres en sus Consejos de Administración. Asimismo, comparar este cumplimiento con otras empresas contempladas en la ley: las sujetas a la elaboración de un Plan de Igualdad² y por último tener una visión general para el conjunto de España.
- En segundo lugar, hemos querido estudiar cuáles son las características

de las empresas que cumplen con este umbral del 40% de mujeres en sus Consejos de Administración.

- En tercer lugar, queríamos comprobar cómo se comportan las empresas "ejemplares" o con mayor visibilidad, como pueden ser las cotizadas en bolsa o empresas públicas.
- El cuarto aspecto está dedicado al acceso de las mujeres a puestos de dirección, que se puede considerar como el paso previo a un puesto en un Consejo.
- Finalmente, nos interesaremos en las mujeres emprendedoras con estatus de autónomas.

Las principales conclusiones de este estudio es que, en primer lugar, el cumplimiento de la ley es muy bajo y estancado en los mismos niveles desde hace años. En segundo lugar, los puestos de dirección ocupados por mujeres, aumentan lentamente pero el estudio

pone en evidencia que 67,43% de las empresas de nuestra muestra no tienen ninguna directiva.

La baja efectividad de esta ley se puede explicar primero porqué no se han establecido sanciones al no cumplimiento, y también por la falta de reacciones ante los resultados observados desde 2009.

Aunque España fue pionera en la elaboración de una ley para la igualdad, el incremento de mujeres en los Consejos de Administración es mayor en otros países de la Unión Europea.

Después de nueve años de la entrada en vigor de la LOIMH, el cumplimiento del artículo 75, es decir, incluir por lo menos 40% de mujeres en su Consejo de Administración, se puede comprobar sólo en un 12,04% de las empresas sujetas a este artículo. No sólo el número de empleadas que cumplen es muy bajo, si no que además la cifra se queda estancada desde la entrada en vigor de la ley.

¹ Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (LOIMH).

² El Plan de Igualdad se define en el Artículo 46, se trata de un conjunto de medidas que tratan de alcanzar igualdad de trato e oportunidades.

Para la segunda categoría de empresas estudiadas, las que tienen de elaborar un Plan de Igualdad, vemos que esta medida tampoco tiene efecto sobre la composición de su Consejo de Administración, ya que solo el 10,45% de estas empresas cuentan con más de 40% de mujeres en su Consejo de Administración.

Nuestra intención no es limitarnos a estas dos categorías de empresas, que sólo representan el 1,80% de las sociedades activas en la Base de Datos de Informa, sino tener una visión global del papel de las mujeres en el los órganos de decisión de las empresas españolas. Del conjunto de empresas estudiadas, el 26,18% tienen más de 40% de mujeres en sus Consejos de Administración, más que las empresas contempladas en la LOIMH.

Centrándonos en las empresas que sí tienen 40% de mujeres en su Consejo de Administración, sus principales características son:

- Al nivel geográfico, se puede notar una diferencia norte/sur, con una presencia mayor de mujeres en el norte.
- Al nivel sectorial, Educación y Sanidad, cuentan con una mayor representación femenina.
- El nivel de riesgo crediticio³ es más bajo para las empresas con más de 40% de mujeres en su Consejo de Administración.
- El acceso a Consejos de Administración es mayor en las empresas de tipo Micro, Pequeñas y Medianas que en las Grandes.

El tercer punto de este estudio analiza las empresas del IBEX 35 y las participadas por el Estado.

La representatividad femenina en las empresas del IBEX 35 ha ido mejorando, sin embargo en 2014 solo 16,70% de los consejeros eran mujeres. La proporción

de mujeres en empresas filiales de la Dirección General de Patrimonio es de 27,12%, de 30,89% en empresas filiales de la SEPI y por último de 25,69% en las Sociedades Mercantiles de Entes Públicos

El cuarto punto analiza las mujeres en los puestos directivos. Es seguramente uno de los puntos más preocupantes ya que todavía la presencia femenina en los puestos de dirección es baja: 67,43% de las empresas estudiadas no tienen ninguna mujer directiva.

El último aspecto estudiado se refiere a la presencia de las mujeres como emprendedoras autónomas, que nos enseña que el 34,49% de los autónomos son mujeres, con grandes variaciones según la localización geográfica o el sector. Esta tasa sube a 38,68% en Asturias y a 71,44% en el sector de Sanidad.

² Medimos el riesgo crediticio basándonos en el Rating Informa, que consiste en un sistema complejo de clasificación de la solvencia empresarial y fijación automática de límites de crédito comerciales, a partir de la información disponible.

METODOLOGÍA

Este estudio contempla la presencia de mujeres en los Órganos de Administración de las Sociedades Anónimas y Sociedades Limitadas.

Los datos relativos a los administradores proceden del tratamiento sistemático del B.O.R.M.E (Boletín Oficial del Registro Mercantil) donde aparecen todos los cambios relativos a los órganos de Administración de las sociedades.

En este estudio se han considerado como administrador los cargos siguientes

Presidente, Vicepresidente, Consejero Delegado, Administrador único, Administrador, Consejero, Secretario.

Los administradores de las empresas pueden ser un hombre, mujer u otra empresa. En caso de que un administrador tenga varios cargos, se considera el de más alto nivel.

Las fuentes utilizadas para conocer los cargos funcionales son: Prensa, Memorias, propia empresa.

Se han considerado como cargos funcionales los puestos de: Director General, Gerente, Director Financiero, Director de RRHH, Director de Producción, Director Comercial, Director de Marketing, Director de Compras, Director de Exportación, Director de Importación, Director de Calidad, Director de Tecnologías de la Información, Director de Publicidad, Director de Operaciones, Director de Proceso de datos, y Director de I+D.

	MODELO PYMES		MODELO ABREVIADO		MODELO NORMAL	
	Microempresa	Resto PYMES	Balance, Estado cambios patrimonio neto, Memoria	Pérdidas y Ganancias	Balance, Estado cambios patrimonio neto, Memoria	Pérdidas y Ganancias
Condiciones	Durante dos ejercicios consecutivos, deben reunir, a fecha de cierre de cada uno de ellos al menos dos de las circunstancias siguientes		Durante dos ejercicios consecutivos, deben reunir, a fecha de cierre de cada uno de ellos al menos dos de las circunstancias siguientes			
Total Activo (€)	<1.000.000	<2.850.000	<2.850.000	<11.400.000	Resto	Resto
Importe neto de la cifra de negocios (€)	<2.000.000	<5.700.000	<5.700.000	<22.800.000	Resto	Resto
Nº medio de trabajadores	<10	<50	<50	<250	Resto	Resto

NUEVE AÑOS DE LOIMH

El ámbito de aplicación del artículo 75 de la LOIMH son las empresas que no presentan cuentas abreviadas⁴, que alcanzan este año la cifra de 14.730. Estas empresas debían, en un plazo de ocho años, llegar a una cifra equilibrada de mujeres y hombres en los Consejos de Administración, es decir ni por encima de 60% ni por debajo de 40% para cada sexo. Hemos estudiado por lo tanto como se componen los Consejos de Administración de estas empresas y también de las empresas obligadas por

el artículo 45 de la ley a la elaboración de un Plan de Igualdad (empresas de más de 250 empleados). Por último, a pesar de no estar en el ámbito de la LOIMH, hemos analizado también al resto de las sociedades, de menor tamaño, pero que representan la mayoría del tejido empresarial.

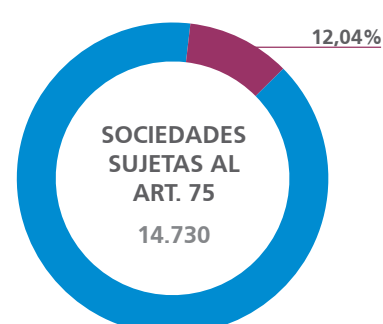
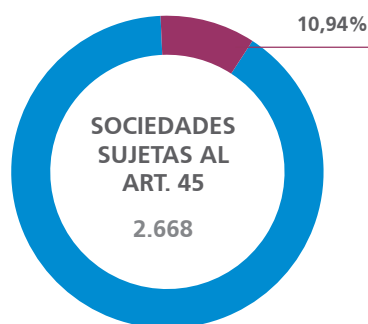
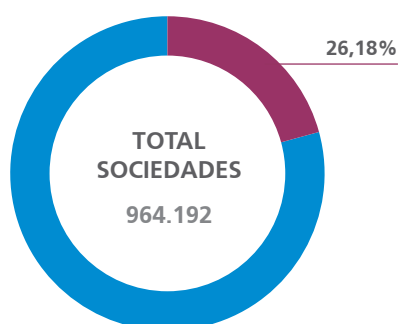
De las 964.192 empresas estudiadas⁵, 14.730 (1,53%) están sujetas al artículo 75 y 2.668 (0,27%) al Artículo 45.

	Sociedades Estudiadas	% Sociedades Estudiadas	Sociedades con más de 40% de mujeres en su CA	% Sociedades con más de 40% de mujeres en su CA
Total Sociedades	964.192	100,00%	252.447	26,18%
Sociedades sujetas a Art. 45	2.668	0,28%	292	10,94%
Sociedades sujetas a Art. 75	14.730	1,53%	1.773	12,04%

Solo el 12,04% de las empresas sujetas al artículo 75 alcanzan un 40% de mujeres en su Consejo de Administración. Las empresas de más de 250 empleados, obligadas a elaborar un Plan de Igualdad,

alcanzan el 10,94% de mujeres en sus Consejos de Administración. Por último, observando el resto de sociedades, esta tasa sube al 26,18%.

● EMPRESAS CON MÁS DE 40% DE MUJERES EN SU CONSEJO DE Administración



⁴ Ver Anexo Legislación página 3.

⁵ Sociedades activas en la Base de Datos de Informa D&B.

Hay que tomar en consideración que en España, la gran mayoría de las Sociedades Mercantiles se rigen por órganos de Administración dirigidos por un Administrador Único: el 77,09% de las 964.192 empresas estudiadas en este estudio.

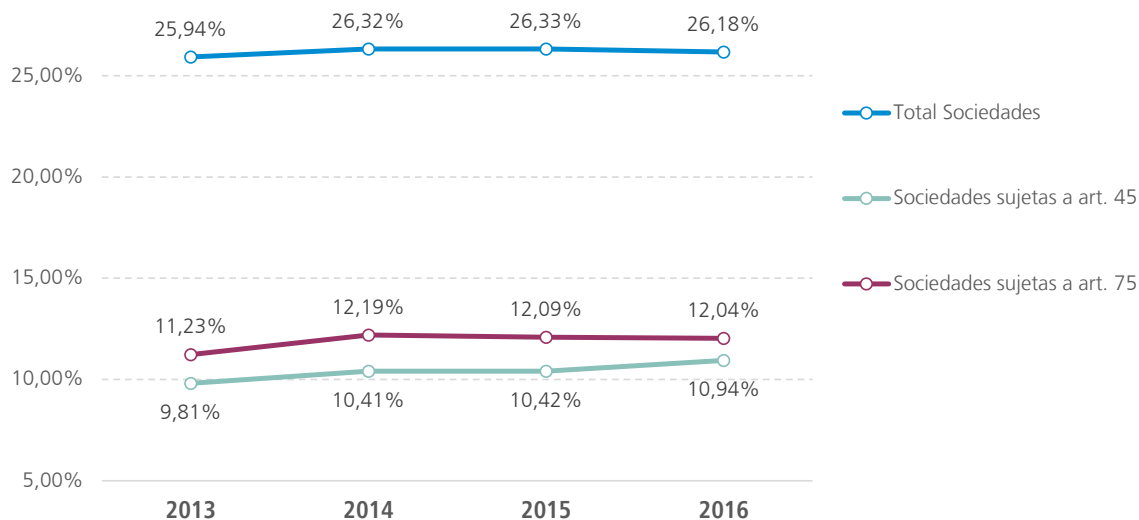
De las 14.730 empresas sometidas a la LOIMH, 3.274 tienen un administrador Único que es un hombre en el 88,8% de los casos. En los Consejos de Administración de más de un miembro, en un 86,07% hay más de 40% de hombres.

Sociedades sujetas al Artículo 75			
Sociedades con Admin. Único		Sociedades con mas de un admin	
3.274		10.087	
Admin. Mujer	Admin. Hombre	Mas de 40% mujeres	Menos 40% mujeres
11,2%	88,8%	13,9%	86,07%

Durante estos últimos 4 años, la proporción de empresas con más de 40% de mujeres en su Consejo de Administración se ha mantenido alrededor de 26% para el conjunto de

empresas analizadas. En el caso de las empresas sujetas a los artículos 45 y 75, esta proporción mejora ligeramente pero se sitúa en torno al 10% y 12% respectivamente.

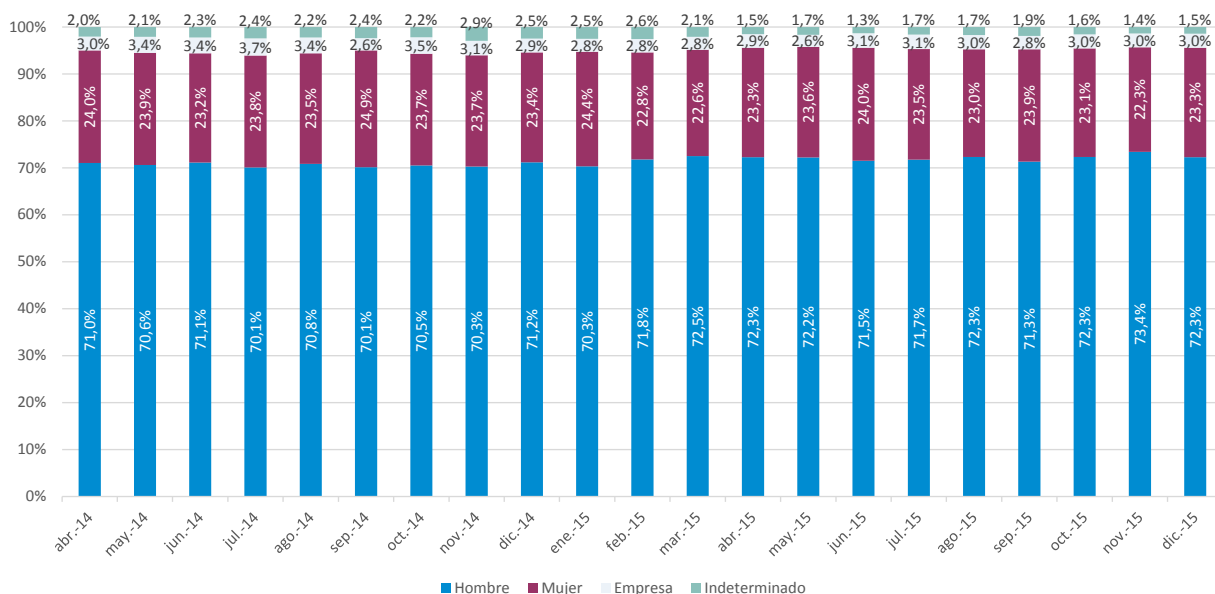
EMPRESAS CON MÁS DE 40% DE MUJERES EN SU CONSEJO DE Administración. EVOLUCIÓN 2013-2016



Desde abril de 2014, analizamos los cargos de las constituciones de sociedades publicados diariamente por el BORME. Podemos observar que la proporción de hombres y mujeres en los Consejos de

Administración de las empresas que se crean es estable, situándose entre 70% y 72% para los hombres y entre 23% y 24% para las mujeres.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LOS CARGOS PUBLICADOS EN LOS ACTOS DE CONSTITUCIONES DE SOCIEDADES



TIPOS DE ÓRGANOS DE Administración:

La tipología de los órganos de Administración en España se caracteriza por el predominio de las empresas con un administrador único. De las 964.192 sociedades analizadas en este estudio, 743.285 empresas, el 77,09% están

dirigidas por un administrador único, mientras un 23,20% por una mujer.

Las empresas con más de un administrador, representan el 22,91% de las sociedades mercantiles españolas.

Del total de empresas analizadas, el 25,84% o están dirigidas por mujeres o tienen 50% o más de consejeras.

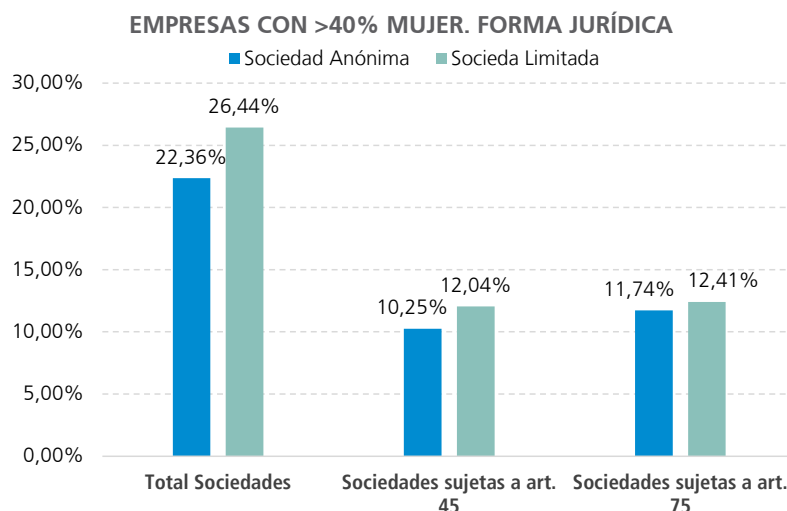


CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS QUE CUENTAN CON MÁS DE 40% DE MUJERES EN SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FORMA JURÍDICA

Analizando las tres categorías de empresas, podemos ver que las Sociedades Limitadas suelen tener más mujeres en su Consejo de Administración. Para el conjunto de empresas, el 26,44% de las limitadas cuentan con más de 40% de mujeres frente a 22,36% de las anónimas.

En el caso de las empresas que tienen que implementar un Plan de Igualdad, ocurre lo mismo (12,04% contra 10,25%), así como para las empresas sujetas al artículo 75 (12,41% contra 11,74%).



Sociedades con más de 40% de mujeres en su CA	Sociedad Anónima	Sociedad Limitada	Total
Total Sociedades	22,36%	26,44%	26,18%
Sociedades sujetas a art. 45	10,25%	12,04%	10,94%
Sociedades sujetas a art. 75	11,74%	12,41%	12,04%

ANEXO: LEGISLACIÓN

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Capítulo III. Los planes de igualdad de las empresas y otras medidas de promoción de la igualdad.

Artículo 45. Elaboración y aplicación de los planes de igualdad.

2. En el caso de las empresas de más de doscientos cincuenta trabajadores, las medidas de igualdad a que se refiere el apartado anterior deberán dirigirse a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad, con el alcance y contenido establecidos en este capítulo, que deberá ser asimismo objeto de negociación en la forma que se determine en la legislación laboral.

Artículo 46. Concepto y contenido de los planes de igualdad de las empresas. 1. Los planes de igualdad de las empresas son un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de

realizar un diagnóstico de situación, tendentes a alcanzar en la empresa la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo. Los planes de igualdad fijarán los concretos objetivos de igualdad a alcanzar, las estrategias y prácticas a adoptar para su consecución, así como el establecimiento de sistemas eficaces de seguimiento y evaluación de los objetivos fijados.

2. Para la consecución de los objetivos fijados, los planes de igualdad podrán contemplar, entre otras, las materias de acceso al empleo, clasificación profesional, promoción y formación, retribuciones, ordenación del tiempo de trabajo para favorecer, en términos de igualdad entre mujeres y hombres, la conciliación laboral, personal y familiar, y prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo.

3. Los planes de igualdad incluirán la totalidad de una empresa, sin perjuicio del establecimiento de acciones especiales adecuadas respecto a determinados centros de trabajo.

Artículo 75: "Las sociedades obligadas a presentar cuenta de pérdidas y ganancias no abreviada procuran incluir en su Consejo de Administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres en un plazo de ocho años a partir de la entrada en vigor de esta Ley" Disposición Adicional Primera. Presencia equilibrada.

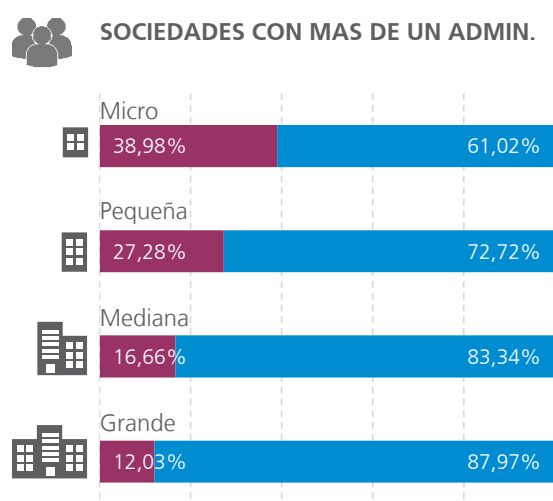
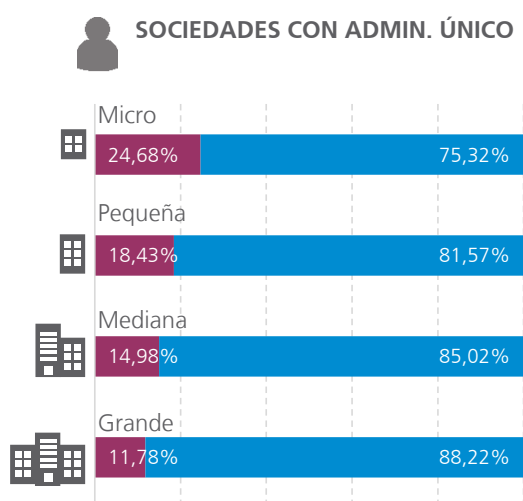
"A los efectos de esta ley, se entenderá por composición equilibrada la presencia de las mujeres y hombres de forma que, en el conjunto a que se refiera, las personas de cada sexo no superen el 60% ni sean menos del 40%."

TAMAÑO DE EMPRESA⁵

Aunque la LOIMH se dirige a empresas grandes, la proporción de mujeres en los Consejos de Administración es más alto en las empresas de tamaño más modesto. El 39,98% de las empresas Micro cuentan con 40% de mujeres cuando tienen más de un administrador, mientras esta tasa baja a 12,03% para las empresas Grandes

Un dato a considerar es el tipo de órgano de Administración: 743.285 de las empresas estudiadas, el 77,09% del total, se rigen con un administrador único. En este caso, se trata de un hombre en un 75,81%⁶.

TOTAL EMPRESAS	Sociedades con Admin. Único 743.285		Sociedades con mas de un admin. 220.907	
Tamaño	Admin. Mujer	Admin. Hombre	Mas de 40% mujeres	Menos 40% mujeres
Micro	24,68%	75,32%	38,98%	61,02%
Pequeña	18,43%	81,57%	27,28%	72,72%
Mediana	14,98%	85,02%	16,66%	83,34%
Grande (Plan de Igualdad)	11,78%	88,22%	12,03%	87,97%
Total	24,19%	75,81%	36,22%	63,78%



⁶ Para definir los tamaños de empresas seguimos en parte la recomendación 2003/361 de la Comunidad Europea, tomando en cuenta solamente la cifra de empleados: Micro: < 10 empleados; Pequeña: < 50 empleados; Mediana :< 250; Grande:>= 250 empleados.

UMBRALES PYMES

Categoría de empresa	Efectivos	Volumen de Negocio	Balance General
Mediana	<250	<= 50 m € 	<= 43 m €
Pequeña	<50	<= 10 m € 	<= 10 m €
Micro	<10	<= 5 m € 	<= 2 m €

⁶ Descontando cargos correspondientes a empresas.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Si observamos la tasa de presencia de las mujeres para el conjunto de empresas, podemos ver que existe una diferencia entre las Comunidades del norte y del sur: las primeras teniendo una representación femenina más alta que las segundas. La tasa de empresas con más de 40% de mujeres es más alta en Galicia (28,76%), Asturias (28,73%) y en Madrid (27,93%). Las tasas más bajas se encuentran en Melilla (17,99%), Ceuta (18,58%) y Extremadura (20,76%).

Para las empresas que tienen que elaborar un Plan de Igualdad y las del artículo 75, las variaciones por autonomías no siguen un comportamiento homogéneo.

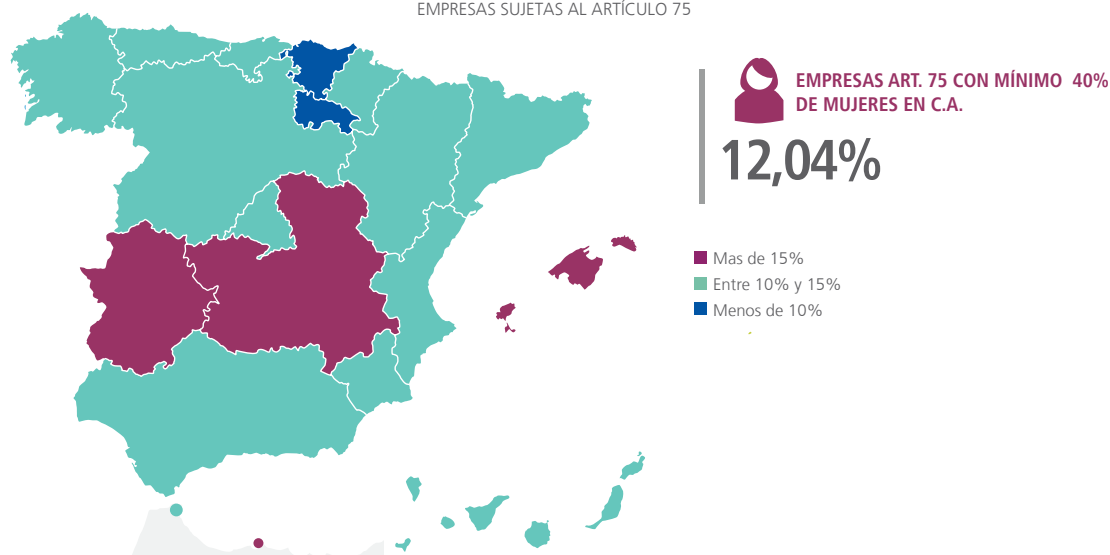
Si analizamos la tasa de empresas que tienen que elaborar un Plan de Igualdad y que tienen más de 40% de mujeres en su Consejo de Administración, las tasas más elevadas se encuentran en La Rioja (30%), Baleares (23,64%) y Extremadura

(16,67%), mientras que la tasa más baja se ve en Cantabria (4,35%).

Por último, las comunidades con mayor tasa de aplicación del artículo 75 son: Melilla (20%), Baleares (18,22%) y Extremadura (16,98%).

Comunidad Autónoma	Total Sociedades			Sociedades sujetas a art. 45			Sociedades sujetas a art. 75		
	Sociedades con más de 40% de mujeres en su CA	Sociedades Estudiadas	% con 40% mujeres en su C.A	Sociedades con más de 40% de mujeres en su CA	Sociedades Estudiadas	% con 40% mujeres en su C.A	Sociedades con más de 40% de mujeres en su CA	Sociedades Estudiadas	% con 40% mujeres en su C.A
Andalucía	33.410	135.737	24,61%	22	188	11,70%	142	1.162	12,22%
Aragón	6.629	26.095	25,40%	9	66	13,64%	52	415	12,53%
Asturias	4.592	15.981	28,73%	5	43	11,63%	28	226	12,39%
Cantabria	2.291	8.374	27,36%	1	23	4,35%	11	99	11,11%
Castilla-La Mancha	8.359	34.747	24,06%	5	36	13,89%	53	344	15,41%
Castilla-León	10.793	40.933	26,37%	3	58	5,17%	58	501	11,58%
Cataluña	50.080	186.156	26,90%	54	521	10,36%	388	3.392	11,44%
Ceuta	144	775	18,58%	0	1	0,00%	1	8	12,50%
Comunidad Valenciana	26.857	108.623	24,72%	18	189	9,52%	142	1.272	11,16%
Extremadura	2.875	13.850	20,76%	3	18	16,67%	27	159	16,98%
Galicia	14.191	49.338	28,76%	18	115	15,65%	110	783	14,05%
Islas Baleares	7.925	30.199	26,24%	13	55	23,64%	41	225	18,22%
Islas Canarias	9.270	33.993	27,27%	10	96	10,42%	65	464	14,01%
La Rioja	1.482	5.740	25,82%	3	10	30,00%	7	77	9,09%
Madrid	53.595	191.896	27,93%	115	1.005	11,44%	476	3.821	12,46%
Melilla	118	656	17,99%	0	0	-	1	5	20,00%
Murcia	6.324	27.898	22,67%	3	52	5,77%	31	298	10,40%
Navarra	2.986	11.459	26,06%	2	38	5,26%	39	339	11,50%
País Vasco	10.526	41.742	25,22%	8	154	5,19%	101	1.140	8,86%
TOTAL	252.447	964.192	26,18%	292	2.668	10,94%	1.773	14.730	12,04%

REPRESENTACIÓN FEMENINA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
EMPRESAS SUJETAS AL ARTÍCULO 75



SECTOR DE ACTIVIDAD

Cuando observamos el conjunto de las sociedades activas, los sectores con más Consejos "femeninos" son: **Educación** (40,83% de las empresas tienen más de 40% de mujeres) y Sanidad (39,07%). Por lo contrario, los sectores con menor

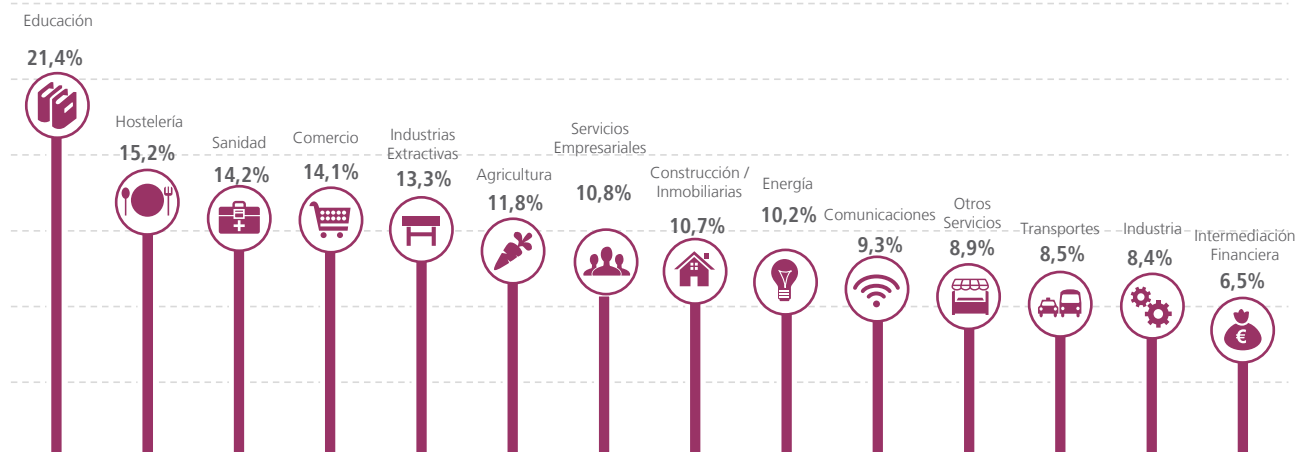
representación son: **Energía** (17,12%) y **Comunicaciones** (18,58%).

Si observamos las empresas sujetas al artículo 75, también vemos que **Educación** tiene la mejor tasa (20,39%) seguido de **Hostelería** (16,23%).

También para las empresas sujetas a la elaboración de un Plan de Igualdad, **Educación** se sitúa a la cabeza con 21,43%, seguido por **Hostelería** (15,24%).

Sector de Actividad	Total Sociedades			Sociedades sujetas a art. 45			Sociedades sujetas a art. 75		
	Sociedades con más de 40% de mujeres en su CA	Sociedades Estudiadas	% con 40% mujeres en su C.A	Sociedades con más de 40% de mujeres en su CA	Sociedades Estudiadas	% con 40% mujeres en su C.A	Sociedades con más de 40% de mujeres en su CA	Sociedades Estudiadas	% con 40% mujeres en su C.A
Sin determinar	6.200	24.745	25,06%	2	6	33,33%	3	8	37,50%
Agricultura	6.481	24.872	26,06%	4	34	11,76%	37	232	15,95%
Industrias Extractivas	392	2.082	18,83%	2	15	13,33%	9	76	11,84%
Industria	18.012	85.059	21,18%	52	618	8,41%	457	3.900	11,72%
Energía	3.275	19.129	17,12%	10	98	10,20%	55	545	10,09%
Construcción y Actividades Inmobiliarias	58.768	229.248	25,64%	13	122	10,66%	144	1.245	11,57%
Comercio	55.272	206.553	26,76%	57	403	14,14%	545	4.055	13,44%
Transportes	6.228	32.271	19,30%	13	153	8,50%	88	884	9,95%
Hostelería	17.233	59.456	28,98%	25	164	15,24%	74	456	16,23%
Comunicaciones	5.986	32.226	18,58%	17	183	9,29%	69	585	11,79%
Intermediación Financiera	8.383	31.939	26,25%	6	93	6,45%	62	609	10,18%
Servicios Empresariales	39.093	143.640	27,22%	58	536	10,82%	123	1.393	8,83%
Administración	57	204	27,94%	0	4	0,00%	2	20	10,00%
Educación	5.905	14.461	40,83%	6	28	21,43%	21	103	20,39%
Sanidad	8.985	22.999	39,07%	22	155	14,19%	45	332	13,55%
Otros servicios	12.177	35.308	34,49%	5	56	8,93%	39	287	13,59%
TOTAL	252.447	964.192	26,18%	292	2.668	10,94%	1.773	14.730	12,04%

% SOCIEDADES SUJETAS AL ART. 45 CON MÁS DE 40% DE MUJERES EN SU CONSEJO DE Administración



NIVEL DE RIESGO

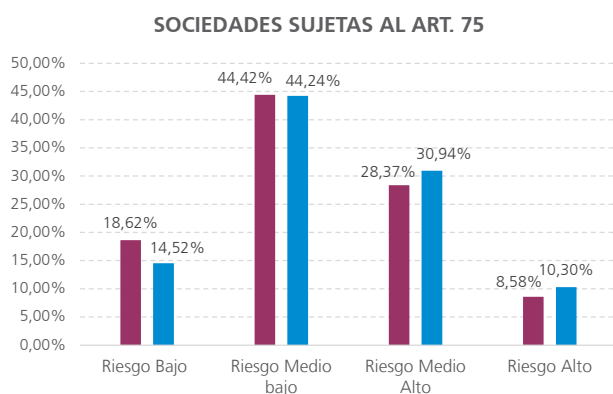
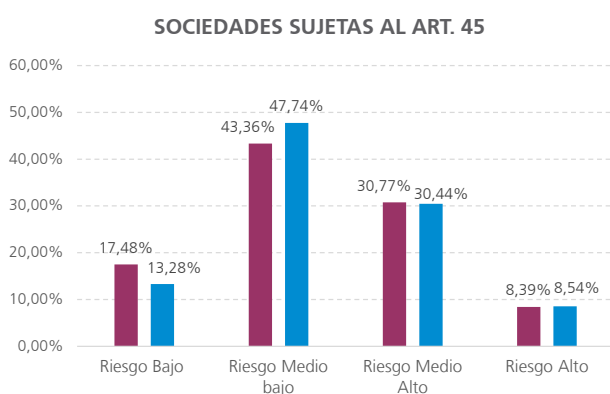
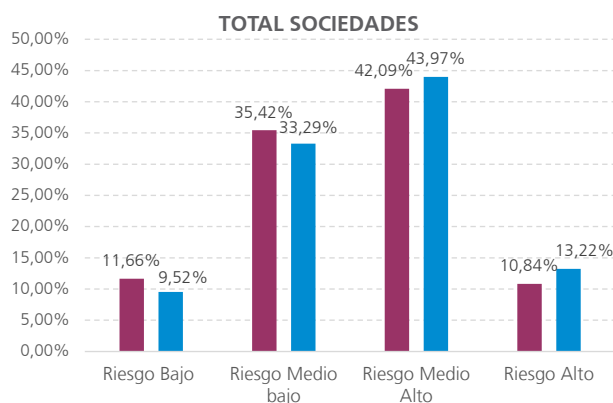
Podemos observar que las empresas que tienen mayor presencia de mujeres en sus Consejos de Administración, tienen un riesgo crediticio menor que las demás. Si el 42,8% de las empresas con menos de 40% de mujeres en su Consejo de

Administración tiene un riesgo Bajo o Bajo Medio, esta proporción sube a 47,1% para las empresas con más de 40% de mujeres.

Nivel de Riesgo	Total Sociedades		Sociedades sujetas a Artículo 45		Sociedades sujetas a Artículo 75	
	Sociedades con 40% mujeres en su C.A	Sociedades con menos 40% mujeres en su C.A	Sociedades con 40% mujeres en su C.A	Sociedades con menos 40% mujeres en su C.A	Sociedades con 40% mujeres en su C.A	Sociedades con menos 40% mujeres en su C.A
Riesgo Bajo	11,66%	9,52%	17,48%	13,28%	18,62%	14,52%
Riesgo Medio bajo	35,42%	33,29%	43,36%	47,74%	44,42%	44,24%
Riesgo Medio Alto	42,09%	43,97%	30,77%	30,44%	28,37%	30,94%
Riesgo Alto	10,84%	13,22%	8,39%	8,54%	8,58%	10,30%

NIVEL DE RIESGO DE LAS EMPRESAS CON MÁS Y MENOS DE 40% DE MUJERES EN SU CONSEJO DE Administración

- Sociedades con más de 40% de mujeres en su C.A.
- Sociedades con menos de 40% de mujeres en su C.A.



CÓMO SE COMPORTAN LAS EMPRESAS DE REFERENCIA

Bajo este título hemos querido examinar empresas que sirven a menudo de referencia, es decir las empresas que cotizan en Bolsa, como referente de

mejores prácticas empresariales y las empresas públicas como primeras en aplicar las políticas gubernamentales.

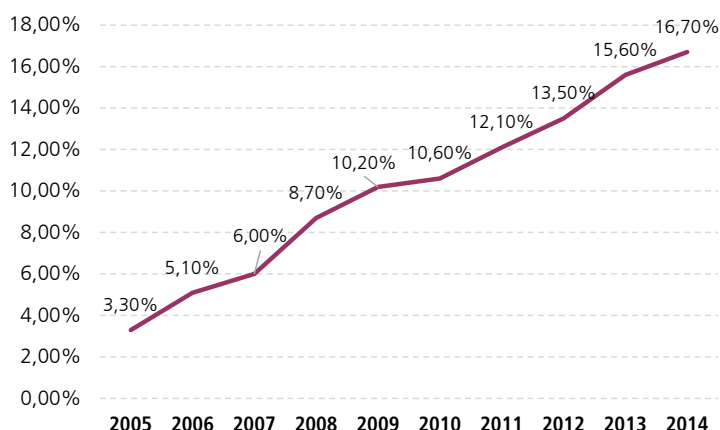
EMPRESAS DEL IBEX

Las empresas que componen el IBEX no sólo están sometidas a la LOIMH sino que se deben también suscribir al Código de Buen Gobierno⁷, que recomienda alcanzar 30% de mujeres.

En los últimos 10 años, la proporción de mujeres ha pasado del 3,30% al 16,70%, es decir una mejora de 13,4 puntos. Sin embargo todavía queda camino hasta alcanzar el 30% del Código de Buen Gobierno.

	Consejeras	% sobre el total
2005	17	3,30%
2006	26	5,10%
2007	30	6,00%
2008	44	8,70%
2009	50	10,20%
2010	53	10,60%
2011	61	12,10%
2012	66	13,50%
2013	75	15,60%
2014	78	16,70%

EVOLUCIÓN DE MUJERES CONSEJERAS EN LAS EMPRESAS DEL IBEX 35



Fuente: CNMV

<http://www.cnmv.es/portal/Publicaciones/PublicacionesGN.aspx?id=21>

⁷ Conocido como Código Conthe, que hace referencia a la igualdad de género en su artículo 15. Ver Anexo.

EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN DEL ESTADO

Para medir la presencia de mujeres en los Consejos de Administración de empresas estatales, hemos analizado desde el inicio de este estudio la representación femenina en las filiales (más de 50% de participación) de la Dirección General del Patrimonio del Estado. Este año hemos

también añadido las empresas filiales de la SEPI (Sociedad Estatal De Participaciones Industriales) así como las Sociedades Mercantiles del Inventario de Entes del Sector Público⁸.

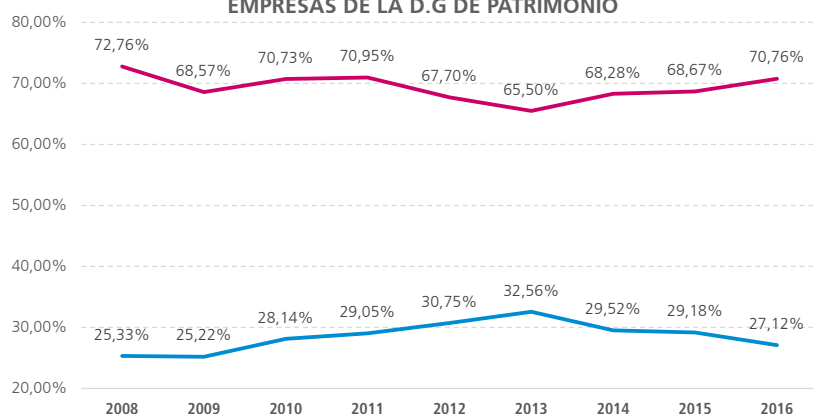
• FILIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO-MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

	Nº de Hombres	%Total	Nº de Mujeres	%Total	Nº de Empresas	%Total	Empresas estatales
2008	382	72,76%	133	25,30%	10	1,90%	34
2009	397	68,57%	146	25,22%	36	6,22%	33
2010	377	70,73%	150	28,14%	6	1,13%	32
2011	232	69,88%	95	28,61%	0	0,00%	32
2012	218	67,70%	99	30,75%	5	1,55%	22
2013	169	65,50%	84	32,56%	5	1,94%	22
2014	155	68,28%	67	29,52%	5	2,20%	17
2015	160	68,67%	68	29,18%	5	2,15%	15
2016	167	70,76%	64	27,12%	5	2,12%	15

En 2016, las mujeres ocupaban 27,12% de los puestos de Consejo de Administración de las empresas filiales de la dirección de Patrimonio

La proporción disminuye respecto al año pasado, cuando se situaba en 29,18% de mujeres. 2013 ha sido el año con más consejeras en las empresas del patrimonio,

EVOLUCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN LOS CONSEJOS DE ADMON. DE LAS EMPRESAS DE LA D.G DE PATRIMONIO



• FILIALES DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)

	Nº de Hombres	%Total	Nº de Mujeres	%Total	Nº de Empresas	%Total	Empresas SEPI
2016	167	64,48%	80	30,89%	12	4,63%	19

Por primera vez analizamos las 19 empresas filiales de la SEPI, donde podemos ver que la presencia femenina alcanza el 30,89%.

⁸ Las Sociedades Mercantiles Estatales: empresas que tienen directamente o indirectamente en su capital más de 50% de una entidad del sector público.

• SOCIEDADES MERCANTILES DEL INVENTARIO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO

	Nº de Hombres	%Total	Nº de Mujeres	%Total	Nº de Empresas	%Total	Empresas Estatales
2016	11.719	70,75%	4.256	25,69%	589	3,56%	1.534

Hemos incluido las sociedades mercantiles de entes del sector público, que censa a 1.534 empresas. 25, 69% de los puestos de consejeros corresponden a mujeres.

• EMPRESAS ESTATALES CON MÁS DE 40% DE MUJERES

Analizando las empresas que tienen más de 40% de mujeres en su Consejo de Administración podemos ver que el 25% de las filiales de la SEPI lo consiguen, mientras solo 7,14% de las empresas filiales de Patrimonio. Del conjunto de Sociedades Mercantiles de ente Público, 19,88% de las empresas alcanzan el 40%.

Empresas con más del 40% de mujeres	Nº de Empresas	%
Ente público sociedades mercantiles	299	19,88%
SEPI	4	25,00%
Dirección Gral. del Patrimonio del Estado	1	7,14%
Total	1.506	100,0%

ANEXO: CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

Diversidad de género: Lograr una adecuada diversidad de género en los Consejos de Administración no constituye sólo un desafío en el plano de la ética, de la política y de la "responsabilidad social corporativa"; es también un objetivo de eficiencia que las sociedades cotizadas deben plantearse, al menos a medio plazo. Desaprovechar el potencial talento empresarial del 51% de la población -las mujeres- no puede ser económicamente racional en el conjunto de las grandes empresas de nuestro país. La experiencia de las últimas décadas, en las que hemos asistido a una creciente incorporación de la mujer al mundo empresarial así lo acredita. Se trata ahora

de hacer un esfuerzo adicional para que esa presencia llegue a la alta dirección y a los Consejos de Administración de las sociedades cotizadas. En atención a esta circunstancia, el Código invita a las sociedades con escasa presencia femenina en sus Consejos a que hagan un esfuerzo deliberado por buscar posibles candidatas cada vez que deba cubrirse alguna vacante en el Consejo, especialmente para puestos de independientes.

Por ello, se recomienda:

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique

los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras.

b) Que la compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

LAS MUJERES Y LOS PUESTOS DIRECTIVOS

Una de las explicaciones a la baja presencia de mujeres en los Consejos de Administración se encuentra en que no acceden a puestos directivos previamente.

La proporción de empresas que no cuenta con ninguna directiva va reduciéndose, pasando de 73 % en 2010 a 67,43% en 2016. En cambio, la situación para los hombres esta opuesta, ya que solo 8,91% de las empresas no tienen ningún directivo.

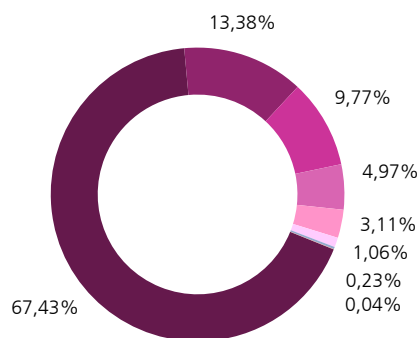
La situación para las empresas que teóricamente elaboran un Plan de Igualdad es mejor pero la mayoría de las empresas, el 52,29%, no cuenta con una mujer como directiva.

Numero de cargos Funcionales	Total Sociedades				Sociedades sujetas a art. 45			
	Sociedades con cargos Mujeres	% Sociedades con mujer directiva	Sociedades con cargos Hombres	% Sociedades con hombre directivo	Sociedades con cargos Mujeres	% Sociedades con mujer directiva	Sociedades con cargos Hombres	% Sociedades con hombre directivo
Ningún cargo directivo	100.018	67,43%	13.213	8,91%	1.368	52,29%	85	3,25%
Con 1 directivo	19.844	13,38%	21.873	14,75%	762	29,13%	436	16,67%
Con 2 directivos	14.493	9,77%	24.909	16,79%	331	12,65%	534	20,41%
Con 3 directivos	7.374	4,97%	32.902	22,18%	111	4,24%	631	24,12%
Con 4 directivos	4.606	3,11%	32.974	22,23%	34	1,30%	469	17,93%
Con 5 directivos	1.572	1,06%	15.503	10,45%	10	0,38%	271	10,36%
Con 6 directivos	346	0,23%	5.181	3,49%	0	0,00%	119	4,55%
Con 7 directivos	62	0,04%	1.337	0,90%	0	0,00%	43	1,64%
Con 8 directivos o más	6	0,00%	429	0,29%	0	0,00%	28	1,07%
Total	148.321	100,00%	148.321	100,00%	2.616	100,00%	2.616	100,00%

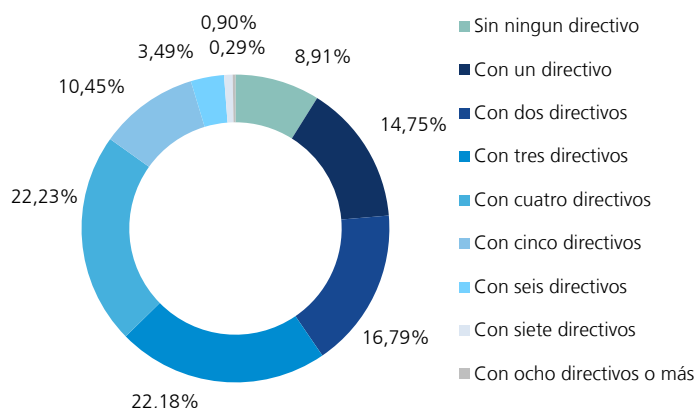


PRESENCIA DE MUJERES DIRECTIVAS

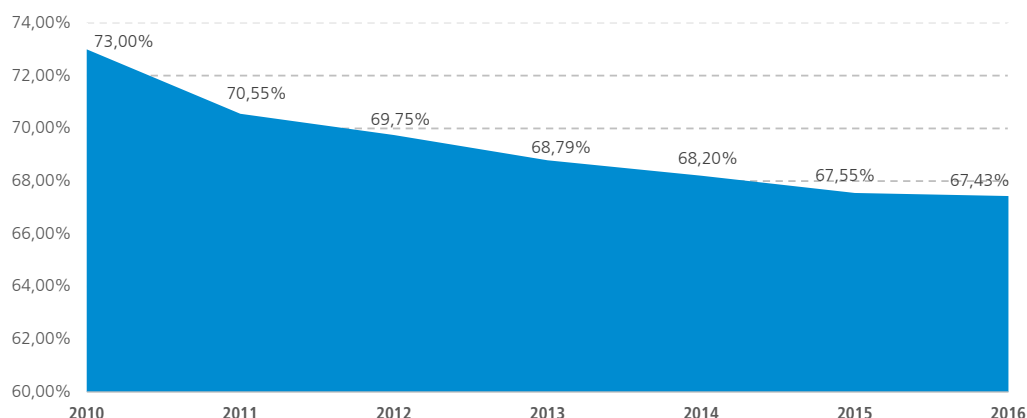
- Sin ninguna directiva
- Con una directiva
- Con dos directivas
- Con tres directivas
- Con cuatro directivas
- Con cinco directivas
- Con seis directivas
- Con siete directivas
- Con ocho directivas o más



PRESENCIA DE HOMBRES DIRECTIVOS



EVOLUCIÓN DE EMPRESAS SIN MUJER EN CARGOS DIRECTIVOS



DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE CARGO FUNCIONAL

Ahora vamos a analizar la situación por tipología de Cargo Funcionales. Del total de 511.677 cargos analizados, el 19,09% corresponde a mujeres. Los puestos directivos que superan esta media son: Dirección de Publicidad (39,34%),

Calidad (37,88%) y Marketing (33,65%). Los cargos con menos representación femenina son las Direcciones de Producción (8,66%), Dirección de Informática (10,38%) y Direcciones Técnicas (11,28%).

Si analizásemos la presencia de los cargos sobre el total, los que atraen más mujeres son: Dirección Financiera (5,93%), Dirección de RRHH (3,78%) y Gerencias (2,95%).

Cargo	Total Sociedades						
	Mujer	Hombre	Total	% Mujer por cargo	% Hombre por cargo	% Mujer sobre cargos Directivos Totales	Hombres sobre cargos Directivos Totales
Director General	6.380	46.452	52.832	12,08%	87,92%	1,25%	9,08%
Gerente	15.102	85.191	100.293	15,06%	84,94%	2,95%	16,65%
Director Financiero	30.337	92.078	122.415	24,78%	75,22%	5,93%	18,00%
Director RRHH	19.338	48.570	67.908	28,48%	71,52%	3,78%	9,49%
Director de Producción	422	4.450	4.872	8,66%	91,34%	0,08%	0,87%
Director Comercial	14.267	89.403	103.670	13,76%	86,24%	2,79%	17,47%
Director de Marketing	1.153	2.273	3.426	33,65%	66,35%	0,23%	0,44%
Director de Compras	3.021	13.245	16.266	18,57%	81,43%	0,59%	2,59%
Director de Exportación	2.308	10.942	13.250	17,42%	82,58%	0,45%	2,14%
Director de Importación	2.308	10.652	12.960	17,81%	82,19%	0,45%	2,08%
Director de Calidad	1.475	2.419	3.894	37,88%	62,12%	0,29%	0,47%
Director de Informática	222	1.917	2.139	10,38%	89,62%	0,04%	0,37%
Director de Publicidad	131	202	333	39,34%	60,66%	0,03%	0,04%
Director de Operaciones	875	4.527	5.402	16,20%	83,80%	0,17%	0,88%
Director de Procesos de Datos	31	70	101	30,69%	69,31%	0,01%	0,01%
Director de I+D	31	145	176	17,61%	82,39%	0,01%	0,03%
Director Técnico	137	1.078	1.215	11,28%	88,72%	0,03%	0,21%
Director General Adjunto	133	392	525	25,33%	74,67%	0,03%	0,08%
Total	97.671	414.006	511.677	19,09%	80,91%	19,09%	80,91%

Cargo	Sociedades Sujetas al Artículo 45						
	Mujer	Hombre	Total	% Mujer por cargo	% Hombre por cargo	% Mujer sobre cargos Directivos Totales	Hombres sobre cargos Directivos Totales
Director General	185	2.169	2.354	7,86%	92,14%	1,89%	22,20%
Gerente	12	83	95	12,63%	87,37%	0,12%	0,85%
Director Financiero	464	1.640	2.104	22,05%	77,95%	4,75%	16,79%
Director RRHH	641	1.046	1.687	38,00%	62,00%	6,56%	10,71%
Director de Producción	12	109	121	9,92%	90,08%	0,12%	1,12%
Director Comercial	176	1.151	1.327	13,26%	86,74%	1,80%	11,78%
Director de Marketing	155	279	434	35,71%	64,29%	1,59%	2,86%
Director de Compras	71	320	391	18,16%	81,84%	0,73%	3,28%
Director de Exportación	32	151	183	17,49%	82,51%	0,33%	1,55%
Director de Importación	24	111	135	17,78%	82,22%	0,25%	1,14%
Director de Calidad	74	127	201	36,82%	63,18%	0,76%	1,30%
Director de Informática	24	261	285	8,42%	91,58%	0,25%	2,67%
Director de Publicidad	4	15	19	21,05%	78,95%	0,04%	0,15%
Director de Operaciones	43	280	323	13,31%	86,69%	0,44%	2,87%
Director de Procesos de Datos	2	10	12	16,67%	83,33%	0,02%	0,10%
Director de I+D	2	11	13	15,38%	84,62%	0,02%	0,11%
Director Técnico	7	40	47	14,89%	85,11%	0,07%	0,41%
Director General Adjunto	5	34	39	12,82%	87,18%	0,05%	0,35%
Total	1.933	7.837	9.770	19,79%	80,21%	19,79%	80,21%

EMPRESARIOS INDIVIDUALES: REPARTO HOMBRES Y MUJERES

Solo 34,49% de los autónomos son mujeres.

Según la base de datos de Informa, del conjunto de 1.7 millones de autónomos en actividad, el 65,51 % son hombres y el 34,49% son mujeres.

ANÁLISIS GEOGRÁFICO

Este reparto es bastante homogéneo según la localización geográfica, la mayor tasa de mujeres autónomo se observa en Asturias (38,68% de mujeres) y la peor en Melilla (26,30%). Otras comunidades

con poca representación femenina son: Madrid con 30,92% de empresarias individuales o Canarias con 31,82%. También la presencia de autónomos que sean mujer en Cataluña es inferior a la

media nacional con 34,19%. En términos absolutos, las comunidades donde hay más empresarias individuales son: Andalucía (110.921), Cataluña (97.171) y Comunidad Valenciana (75.756).

Comunidad	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Melilla	1.928	688	2.616	73,70%	26,30%
Madrid	129.140	57.802	186.942	69,08%	30,92%
Islas Canarias	44.265	20.655	64.920	68,18%	31,82%
Castilla-La Mancha	59.768	28.321	88.089	67,85%	32,15%
Castilla-León	71.185	34.270	105.455	67,50%	32,50%
Navarra	16.269	8.227	24.496	66,41%	33,59%
Aragón	32.718	16.842	49.560	66,02%	33,98%
Extremadura	32.252	16.672	48.924	65,92%	34,08%
Cataluña	187.045	97.171	284.216	65,81%	34,19%
Islas Baleares	34.178	17.757	51.935	65,81%	34,19%
Pais Vasco	44.930	24.075	69.005	65,11%	34,89%
Andalucía	203.203	110.921	314.124	64,69%	35,31%
Ceuta	1.372	751	2.123	64,63%	35,37%
Murcia	36.040	19.843	55.883	64,49%	35,51%
Cantabria	16.207	9.019	25.226	64,25%	35,75%
La Rioja	9.166	5.176	14.342	63,91%	36,09%
Comunidad Valenciana	133.686	75.756	209.442	63,83%	36,17%
Galicia	74.424	46.741	121.165	61,42%	38,58%
Asturias	28.693	18.103	46.796	61,32%	38,68%
Total	1.156.469	608.790	1.765.259	65,51%	34,49%

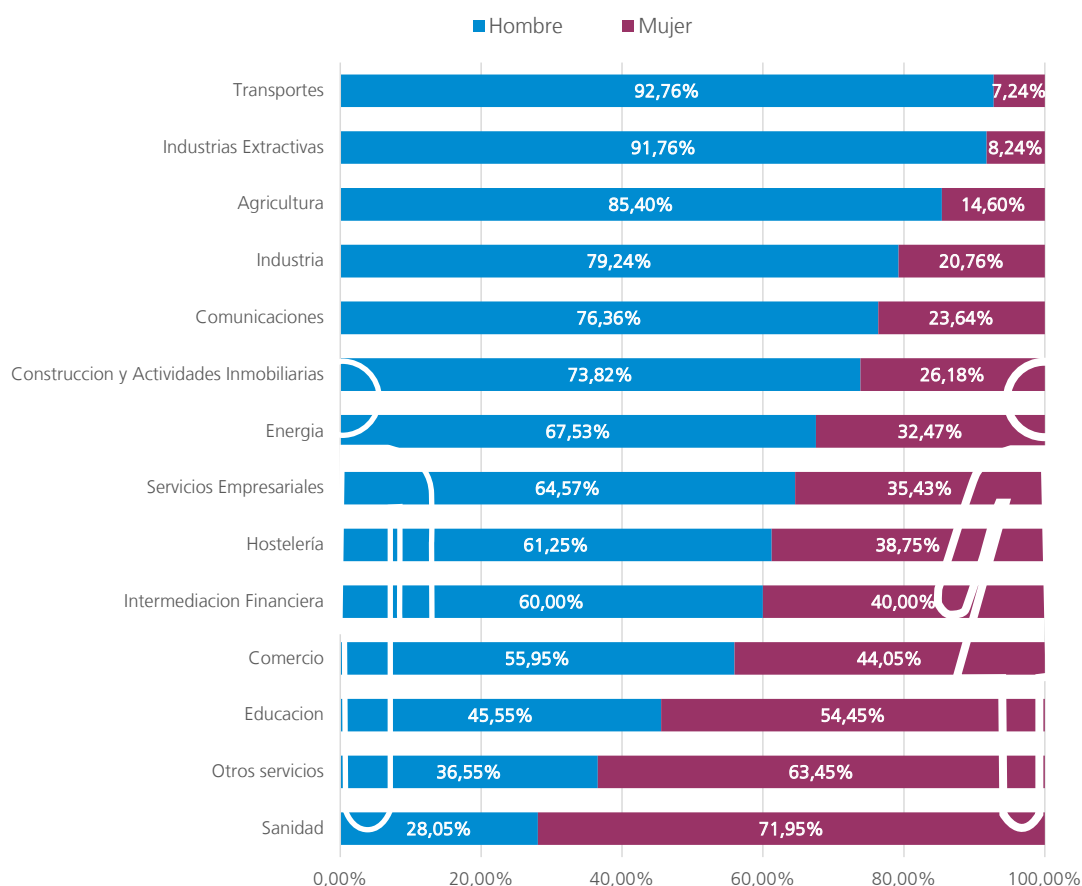
ANÁLISIS SECTORIAL

El análisis por sectores de actividad muestra grandes disparidades: el sector con menos representación femenina es **Transportes** con solo 7,24% de mujeres, mientras donde hay mayor porcentaje de mujeres es **Sanidad** con 71,95%.

Seis de los catorce sectores estudiados presentan una proporción de mujeres superior a la media: **Sanidad** con el 71,95%, **Otros Servicios** con 63,45%, (debido a la alta representación de mujeres en la actividad de Peluquería), **Educación** (54,45%), **Intermediación**

Financiera (40,00%), **Hostelería** (38,75%) y **Servicios Empresariales** (35,43%). Podemos también destacar la presencia importante de mujeres en las ramas de actividad como **Industria Textil** (56,43%), **Servicios de Alojamiento** (52,87%) y **Actividades Inmobiliarias**, donde el 46,17% de los autónomos son mujeres. Al contrario, algunas ramas de actividades no atraen las mujeres como: **Construcción** (3,06% de mujeres); **Venta y Reparación de vehículos de Motor** (6,13%) o **Industrias Extractivas** (8,24%).

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL: HOMBRES Y MUJERES



En términos absolutos, los sectores donde hay más empresarias individuales son: **Comercio** al por menor con 218.130 mujeres, principalmente debido al comercio de prendas de vestir y comercio de hortalizas que cuentan con 36.795 y 32.586 mujeres autónomos respectivamente, **Actividades Inmobiliarias** con

120.173 empresarias individuales, de cuales 115.190 están dadas de altas para la actividad Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia y también en los **Servicios de Comidas y bebidas** con 79.864 mujeres autónomo.

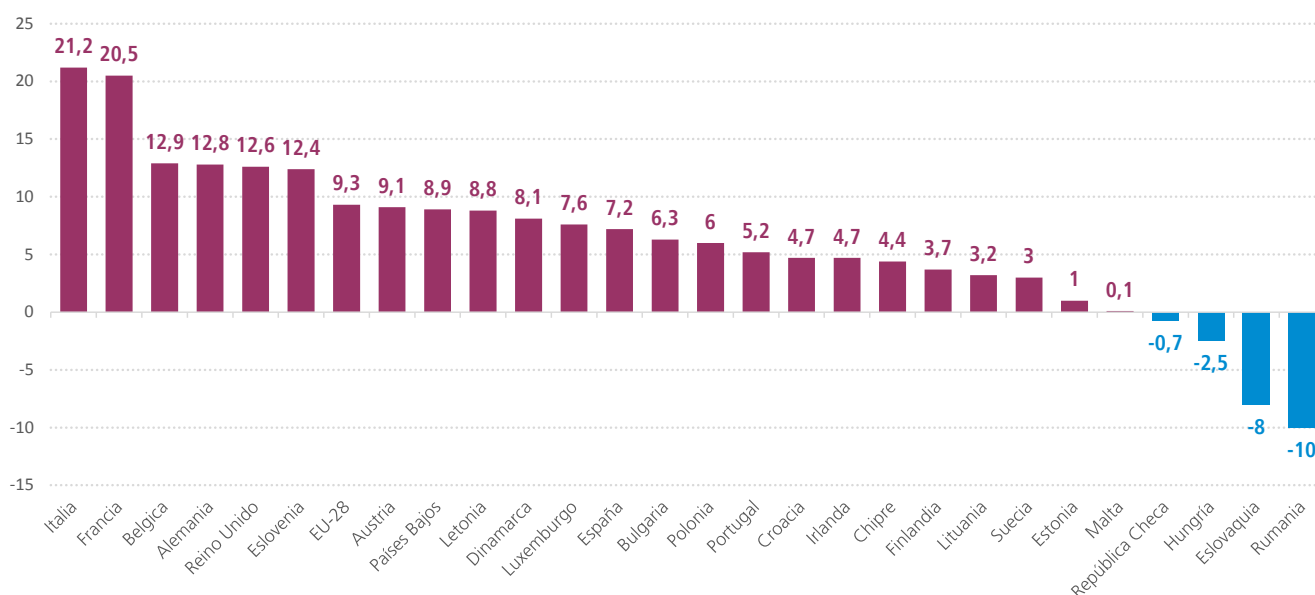
Sector de Actividad	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Sin determinar	6.032	971	7.003	86,13%	13,87%
Agricultura	22.930	3.921	26.851	85,40%	14,60%
Industrias Extractivas	1.548	139	1.687	91,76%	8,24%
Industria	60.909	15.955	76.864	79,24%	20,76%
Alimentación y bebidas	8.020	3.238	11.258	71,24%	28,76%
Elementos de transporte	500	60	560	89,29%	10,71%
Otro tipo de industria	46.398	5.878	52.276	88,76%	11,24%
Química	1.026	348	1.374	74,67%	25,33%
Textil, confección Cuero	4.965	6.431	11.396	43,57%	56,43%
Energía	10.453	5.025	15.478	67,53%	32,47%
Construcción y Actividades Inmobiliarias	358.223	127.051	485.274	73,82%	26,18%
Actividades Inmobiliarias	140.114	120.173	260.287	53,83%	46,17%
Construcción	218.109	6.878	224.987	96,94%	3,06%
Comercio	294.153	231.609	525.762	55,95%	44,05%
Comercio al por mayor	41.768	11.112	52.880	78,99%	21,01%
Comercio al por menor	216.109	218.130	434.239	49,77%	50,23%
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	36.276	2.367	38.643	93,87%	6,13%
Transportes	148.232	11.563	159.795	92,76%	7,24%
Hostelería	137.810	87.198	225.008	61,25%	38,75%
Servicios de alojamiento	6.538	7.334	13.872	47,13%	52,87%
Servicios de comidas y bebidas	131.272	79.864	211.136	62,17%	37,83%
Comunicaciones	8.903	2.757	11.660	76,36%	23,64%
Intermediación Financiera	1.350	900	2.250	60,00%	40,00%
Servicios Empresariales	49.971	27.416	77.387	64,57%	35,43%
Educación	8.706	10.406	19.112	45,55%	54,45%
Sanidad	2.245	5.758	8.003	28,05%	71,95%
Otros servicios	45.004	78.121	123.125	36,55%	63,45%
Total	1.156.469	608.790	1.765.259	65,51%	34,49%

EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE MUJERES EN CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN OCTUBRE 2010- ABRIL 2015

Entre octubre 2010 y abril 2015, la proporción de mujeres aumentó en 24 de los 28 estados miembros. Los mayores aumentos se ve en Italia (+21,2pp); Francia (+20,5pp); Bélgica (+12,9pp); Alemania (+12,9pp); Reino Unido (+12,6pp); Eslovenia (+12,4pp); EU-28 (+9,3pp); Austria (+9,1pp); Países Bajos (+8,9pp); Letonia (+8,8pp); Dinamarca (+8,1pp); Luxemburgo (+7,6pp); España (+7,2pp); Bulgaria (+6,3pp); Polonia (+6pp); Portugal (+5,2pp); Croacia (+4,7pp); Irlanda (+4,7pp); Chipre (+4,4pp); Finlandia (+3,7pp); Lituania (+3,2pp); Suecia (+3pp); Estonia (+1pp); Malta (+0,1pp); República Checa (-0,7pp); Hungría (-2,5pp); Eslovaquia (-8pp); Rumanía (-10pp).

y Eslovenia (+12,4pp). La mayoría de los aumentos se sitúan en países donde se ha tomado una acción legislativa o donde se ha producido un debate público sobre el asunto.

% VARIACIÓN DE MUJERES EN LOS CONSEJOS DE Administración 2010-2015



Fuente: Comisión Europea

http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/files/womenonboards/factsheet_women_on_boards_web_2015-10_en.pdf

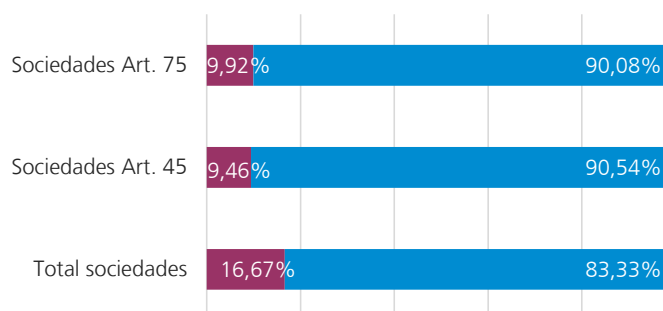
GÉNERO PRESIDENTE

62.604 de las Sociedades Mercantiles Españolas tienen un Presidente, en 83,33% de los casos, este cargo ocupado por un hombre.

Esta proporción es del 90,08% y del 90,54% % para las empresas sometidas al artículo 75 y a las que tienen que elaborar un Plan de Igualdad.

GÉNERO PRESIDENTE

■ Mujer ■ Hombre



Género Presidente	Total sociedades	Sociedades Art. 45	Sociedades Art. 75
Mujer	16,67%	9,46%	9,92 %
Hombre	83,33%	90,54%	90,08%

TABLA DE ACTIVIDADES CNAE 2009.

AGRICULTURA	01	• Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas
	02	• Silvicultura y explotación forestal
	03	• Pesca y acuicultura
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	05	• Extracción de antracita, hulla y lignito
	06	• Extracción de crudo de petróleo y gas natural
	07	• Extracción de minerales metálicos
	08	• Otras industrias extractivas
	09	• Actividades de apoyo a las industrias extractivas
INDUSTRIA	Alimentación y bebidas	10 • Industria de la alimentación
		11 • Fabricación de bebidas
	Textil, confección Cuero	13 • Industria textil
		14 • Confección de prendas de vestir
		15 • Industria del cuero y del calzado
	Química	20 • Industria química
		21 • Fabricación de productos farmacéuticos
		22 • Fabricación de productos de caucho y plásticos
	Elementos de transporte	29 • Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
		30 • Fabricación de otro material de transporte
	Otro tipo de industria	23 • Fabricación de otros productos minerales no metálicos
		24 • Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones
		25 • Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
		26 • Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
		27 • Fabricación de material y equipo eléctrico
		28 • Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.
		12 • Industria del tabaco
		16 • Industria de la madera
		17 • Industria del papel
		18 • Artes gráficas y reproducción de soportes grabados
		19 • Coquerías y refino de petróleo
		31 • Fabricación de muebles
		32 • Otras industrias manufactureras
		33 • Reparación e instalación de maquinaria y equipo
	ENERGÍA	35 • Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
		36 • Captación, depuración y distribución de agua
		37 • Recogida y tratamiento de aguas residuales
		38 • Valorización
		39 • Descontaminación
CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	Actividades Inmobiliarias	68 • Actividades inmobiliarias
		41 • Construcción de edificios
	Construcción	42 • Ingeniería civil
		43 • Actividades de construcción especializada
COMERCIO	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	45 • Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas
	Comercio al por menor	46 • Comercio al por mayor e intermediarios, excepto vehículos de motor y motocicletas
	Comercio al por mayor	47 • Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
TRANSPORTES		49 • Transporte terrestre y por tubería
		50 • Transporte marítimo y por vías navegables interiores
		51 • Transporte aéreo
		52 • Almacenamiento y actividades anexas al transporte
		53 • Actividades postales y de correos
HOSTELERÍA	Servicios de alojamiento	55 • Servicios de alojamiento
	Servicios de comidas y bebidas	56 • Servicios de comidas y bebidas

COMUNICACIONES	58	• Edición
	59	• Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión grabación de sonido y edición musical
	60	• Actividades de programación y emisión de radio y televisión
	61	• Telecomunicaciones
	62	• Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
	63	• Servicio de información
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	64	• Intermediación financiera, excepto seguros y fondos de pensiones
	65	• Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria
	66	• Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros
SERVICIOS EMPRESARIALES	69	• Actividades jurídicas y de contabilidad
	70	• Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial
	71	• Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
	72	• Investigación y desarrollo
	73	• Publicidad y estudios de mercado
	74	• Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
	75	• Actividades veterinarias
	77	• Actividades de alquiler
	78	• Actividades relacionadas con el empleo
	79	• Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reservas y actividades relacionados con los mismos
	80	• Actividades de seguridad e investigación
	81	• Servicios a edificios y actividades de jardinería
	82	• Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
	84	• Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
ADMINISTRACIÓN	85	• Educación
EDUCACIÓN	86	• Actividades sanitarias
SANIDAD	87	• Asistencia en establecimientos residenciales
	88	• Actividades de servicios sociales sin alojamiento
OTROS SERVICIOS	90	• Actividades de creación, artísticas y espectáculos
	91	• Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
	92	• Actividades de juegos de azar y apuestas
	93	• Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
	94	• Actividades asociativas
	95	• Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico
	96	• Otros servicios personales
	97	• Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
	98	• Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
	99	• Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de INFORMA D&B.
Los datos proceden de la base de datos de INFORMA D&B.

SOBRE INFORMA D&B.

INFORMA D&B (filial de CESCE) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera y de Marketing, con una facturación consolidada de 83 millones de € en 2013. Fue la 1ª base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad AENOR, contando actualmente con esta certificación según las normas ISO 9001 y 14001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de INFORMA se ha alimentado de múltiples fuentes de información, públicas y privadas, como el Boletín Oficial del Registro Mercantil, Depósitos de Cuentas Oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), Boletines Oficiales Provinciales y de CC.AA., Prensa nacional y regional, Investigaciones ad hoc y Publicaciones Diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 6,7 millones de agentes económicos nacionales.
- 3,5 millones de empresas y autónomos activos con rating.
- Más de 13,2 millones de balances de empresas.
- Más de 14 millones de cargos de administradores.
- Más de 2,5 millones de vinculaciones societarias.
- Más de 150.000 datos actualizados diariamente.

El liderazgo de INFORMA se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun&Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la D&B Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de más de 240 millones de empresas de todo el mundo.

En la actualidad INFORMA D&B cuenta con 3.000.000 usuarios (entre las marcas INFORMA y elnforma), y con la confianza de más del 95% de las entidades financieras y del 89% de las empresas del Ibex35 para tomar sus decisiones de riesgo.

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:

🔍 **Estudio de demografía empresarial.** Serie mensual disponible desde abril de 2009.

🔍 **Estudio de Concursos.** Serie mensual disponible desde abril de 2009.

🔍 **Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas.** Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.

🔍 **Las mujeres en los Consejos de Administración y organismos de decisión de las empresas españolas.** Serie anual disponible desde 2009.

🔍 **Empresas "Gacela" y de Alto Crecimiento.** Serie anual disponible desde 2012.



INFORMA D&B, S.A

Avda. de la Industria, 32
28108 Alcobendas (Madrid)
www.informa.es

Servicio de Atención al Cliente
clientes@informa.es
902 176 076

INFORMA D&B

María Álvarez
malvarez@informa.es
Tel.: 91 661 71 19

SC Comunicación

María Asarta
maria@sccomunicacion.es
Tel.: 91 575 45 05